

MANIFIESTO DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES 15 de octubre de 2025

#MujerRuralGranada #15deOctubre

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, que se conmemora cada 15 de octubre, desde la **Diputación de Granada** alzamos la voz para reconocer y reivindicar el papel esencial de las mujeres del medio rural en el presente y el futuro de nuestra provincia.

Mujeres que, con esfuerzo, sabiduría y compromiso, sostienen la vida en nuestros pueblos, mantienen viva la cultura local, impulsan la economía y defienden con orgullo la identidad de cada territorio.

Granada es tierra diversa: desde las cumbres de Sierra Nevada hasta los campos de la Vega, los paisajes del Altiplano, la Alpujarra, el Poniente o la Costa Tropical. En cada rincón, las mujeres rurales son el alma que cultiva la tierra, cuida el entorno, conserva las tradiciones y abre caminos de innovación en sectores como la agricultura ecológica, el turismo sostenible, la artesanía o la economía social.

Este año 2025 tiene un significado especial. Se cumplen **30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**, el acuerdo internacional más ambicioso en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Fruto de ese espíritu, en 2007 la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el **15 de octubre como el Día Internacional de las Mujeres Rurales**, una fecha para rendir homenaje a millones de mujeres que, en todos los rincones del mundo, sostienen la vida en el medio rural.

Hoy celebramos también que la ONU haya proclamado el **2026 como Año Internacional de la Mujer Agricultora**, un reconocimiento a las mujeres que cultivan, transforman, comercializan y alimentan al mundo, muchas veces desde el silencio y la invisibilidad.

Pero los desafíos persisten, y en Granada se hacen visibles en cada comarca. El envejecimiento de la población, la pérdida de jóvenes y la falta de oportunidades ponen en riesgo el relevo generacional.

En la provincia de Granada, el envejecimiento poblacional es un hecho evidente, lo que dificulta el relevo generacional. Al mismo tiempo, existe un importante grupo de jóvenes, especialmente mujeres, que necesitan apoyo y oportunidades concretas para poder desarrollar su vida y su futuro e el entorno rural.

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

+34 958 24 73 19 bienestarsocialigualdadyfamilia@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	4gkX3URQa0dGmINTfwlo1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	10/10/2025 11:59:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



No podemos hablar de millones de mujeres rurales en Granada, pues la población total provincial es mucho menor, pero sí debemos poner foco en ellas día tras día frente a la carencia de servicios, las desigualdades estructurales y la falta de reconocimiento.

Nuestros pueblos necesitan futuro, y ese futuro pasa por las mujeres. Cuando una mujer rural se ve obligada a marcharse por falta de servicios, empleo o vivienda, no solo perdemos una habitante: perdemos talento, innovación, arraigo y esperanza.

Desde la **Diputación de Granada**, reafirmamos nuestro compromiso con todas ellas.

Trabajamos cada día para garantizar que vivir en un pueblo no signifique renunciar a derechos, servicios o sueños. Porque sin mujeres no hay mundo rural, y sin mundo rural no hay Granada.

DECÁLOGO PARA LA IGUALDAD REAL DE LAS MUJERES RURALES EN GRANADA

- 1. Vivir en un pueblo no puede significar renunciar a servicios básicos. Acabar con la despoblación es un reto de toda la sociedad. Una despoblación que, demasiadas veces, tiene rostro de mujer.
- 2. Garantizar vivienda digna, conectividad y transporte público en el medio rural. Solo así podremos facilitar que quienes deseen quedarse o regresar a sus pueblos lo hagan en igualdad de condiciones.
- 3. Potenciar el empleo y el emprendimiento de las mujeres jóvenes rurales. En comarcas como Los Montes, la Alpujarra o el Altiplano, muchas mujeres están innovando en el sector agroalimentario, turístico y digital. Necesitan apoyo, formación y acceso a financiación.
- 4. Impulsar el relevo generacional femenino en el sector agrario. Las agricultoras y ganaderas granadinas merecen los mismos derechos, visibilidad y ayudas que sus compañeros varones.
- 5. Promover la conciliación y la corresponsabilidad en los cuidados. Para que las mujeres rurales puedan trabajar, formarse, emprender y disfrutar de su tiempo personal y familiar.
- 6. Luchar contra la soledad no deseada, especialmente entre las mujeres mayores. La falta de jóvenes y servicios incrementa el aislamiento en nuestros pueblos más pequeños.
- 7. Visibilizar y romper el silencio sobre la violencia de género en el medio rural. En los municipios más pequeños, muchas mujeres no denuncian por miedo o falta de recursos. Necesitamos más cercanía, apoyo y prevención.
- 8. Fomentar la participación de las mujeres rurales en la vida pública y comunitaria. En los ayuntamientos, asociaciones, cooperativas y proyectos locales, la voz de las mujeres debe ser escuchada y valorada.

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

+34 958 24 73 19 bienestarsocialigualdadyfamilia@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	4gkX3URQa0dGmINTfwlo1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	10/10/2025 11:59:24
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





9. **Cuidar la tierra es también cuidar la igualdad.** La sostenibilidad medioambiental y la igualdad de género deben caminar juntas para garantizar el futuro de nuestros pueblos.

Hoy, 15 de octubre de 2025, desde la Diputación de Granada reafirmamos nuestro compromiso con todas las mujeres rurales granadinas.

Con las que labran la tierra, emprenden, enseñan, cuidan, crean y lideran el cambio.

Porque **Granada es rural, diversa y femenina**, una tierra llena de vida gracias a las mujeres que la sostienen cada día. Y porque sin ellas, no hay futuro para esa Granada viva que queremos seguir construyendo.

Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014 Granada

+34 958 24 73 19 bienestarsocialigualdadyfamilia@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	4gkX3URQa0dGmINTfwlo1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Elena Duque Merino - Diputada Delegada de Bienestar Social, Igualdad y Familia-Diputación de Granada	Firmado	10/10/2025 11:59:24
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

